MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE TOLEMAIDA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Tolemaida, 04 de enero del 2018.

Señor(a)
ANDREA LIZETH PINZON GORDILLO

REFERENCIA: Proceso de Contratación Directa

El Dispensario Médico de Tolemaida lo invita a la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales COMO CONTADORA EN EL DISPENSARIO MEDICO DE TOLEMAIDA.

El Dispensario Médico de Tolemaida le solicite que registre en SECOP II para el proceso de contratación los documentos relacionados a continuación:

a. formato de hoja de vida de persona natural del Departamento Administrativo de la Función Pública actualizada, el formato de hoja de vida lo puede descargar de http://portal.dafp.gov.co/portal/papel/portal/home/formatos
b. soportes que acrediten la información academica consignada en la hoja de vida en un solo archivo de PDF.
c. Soportes que acrediten la información de experiencia profesional consignada en la hoja de vida en un solo archivo de PDF.
d. Certificación bancaria de la cuenta donde se harán los pagos pactados.
e. Formato SIIF diligenciado. El formato SIIF lo puede descargar de los documentos del proceso de contratación SECOP II.
f. Copia del Registro Único Tributario.
g. Copia del documento de identidad
h. Copia del certificado de afiliación al sistema de salud y pensión o copia de la planilla en que conste el pago del aporte del mes en que se firma el contrato.
i. Certificación medico de ingreso (cuya vigencia máxima es por tres (3) años, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 18 del Decreto 723 del 2013)

Fe en la causa
Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo (Cundinamarca)
Tel y Fax 091-8383997
hosmit@ejercito.mil.co

ISO 9001 icontec Certificada SC 4531
IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
Certificado OP113-1

Por último le solicitamos revisar los estudios previos y la minuta del contrato. en caso de tener observaciones, por favor dirigirlas al correo juridicahosmit@outlook.com.

Cordialmente

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

CT. ESTEBAN MASÍAS GERMÁN
Subdirector Administrativo DMTOL